

La Sala tinerfeña insiste en su pertenencia a las instituciones académicas

El TC sostiene que los profesores son comunicables entre las universidades

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de Tenerife ha vuelto a insistir en la pertenencia de los profesores a la universidad en que prestan servicio, pese a la jurisprudencia sentada por el Tribunal Constitucional sobre la naturaleza interuniversitaria

Teresa Cárdenas

Las Palmas de Gran Canaria

Una de las principales críticas vertidas en su día contra el auto dictado por la Sala tinerfeña al plantear, a solicitud de la Universidad de La Laguna, la primera cuestión de inconstitucionalidad frente a varios preceptos de la Ley de Reorganización Universitaria de Canarias (LRU-C) derivó, precisamente, del argumento utilizado por los magistrados contra el traspaso de profesores de una Universidad a otra, ordenado por el Gobierno de Canarias al formalizar la readscripción de los centros al rectorado más cercano.

Así, varios especialistas llamaron la atención sobre el hecho de que la Sala tinerfeña indicara en su primer auto que «la pertenencia del profesorado a una Universidad deriva de una relación de servicios que tiene con ella y sólo con ella» y que este vínculo sólo

podría extinguirse «por propia voluntad de ambos interesados», es decir, de los propios docentes y de la universidad. Este argumento, enarbolado también por la Universidad tinerfeña, ha sido recogido en idénticos términos en el auto que la Sala dictó al plantear una segunda cuestión de inconstitucionalidad, prácticamente igual a la primera, frente a la LRU-C.

Una contradicción

Varios juristas consultados por este periódico sostienen que los argumentos de la Sala tinerfeña entran en contradicción con la jurisprudencia sentada por el Tribunal Constitucional, presidido por Francisco Tomás y Valiente, al dictar sentencia sobre recursos interpuestos contra el Gobierno vasco. Al resolver una demanda del Ejecutivo vasco, el Alto Tribunal emitió en febrero de 1987 una sentencia según la

de estos docentes, que forman parte de un cuerpo estatal. Una sentencia dictada por el TC en febrero de 1987 dice textualmente que los profesores tienen «condición de funcionarios interuniversitarios o comunicables entre las diferentes universidades».

cual, si bien los profesores son «inicialmente funcionarios de la Universidad para la que son nombrados, ello no impide su traslado a otras universidades mediante los concursos de méritos regulados por la ley».

Según la misma sentencia del Constitucional, «esta condición de funcionarios interuniversitarios o comunicables entre las diferentes universidades» justifica las competencias exclusivas del Estado en lo que se refiere a la regulación del acceso a este cuerpo docente con normas comunes para todo el país, de forma que se garantice el principio de igualdad.

El contenido de esta sentencia fue incluido por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias, dirigidos por Javier Varona, al presentar las correspondientes alegaciones contra el planteamiento de la cuestión de inconstitucionalidad solicitado por la Universidad de La Laguna. El propio Varona re-

cordó la naturaleza interuniversitaria del profesorado al criticar algunos aspectos del primer auto emitido por la Sala de lo Contencioso.

Tanto a su juicio como al de Jerónimo Saavedra, secretario regional del PSC-PSOE, la sentencia del Constitucional, que recientemente ha insistido en otra sentencia en el carácter interuniversitario de estos docentes, refuerza las tesis a favor de la readscripción de los centros y, consecuentemente, de los profesores, pese a que estos funcionarios no fueron traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias cuando se cerraron las transferencias universitarias.

Carencia de competencias

Sin embargo, asesores y miembros de la comunidad universitaria de La Laguna mantienen una opinión frontalmente contraria, en el sentido de que el hecho de que los



Javier Solana.



Francisco Tomás y Valiente.

profesores no hayan sido transferidos incapacita a la Comunidad Autónoma para proceder a su «readscripción forzosa». Esta opinión es compartida, entre otros, por Juan Miguel de la Cuétara, profesor y uno de los asesores jurídicos de la Universidad de La Laguna, y por Francisco García Manrique, director general de Universidades e Investigación durante el mandato de Jerónimo Saavedra y hoy ex militante del Partido Socialista.

De acuerdo con esta versión, «una cosa es que los profesores tengan derecho a trasladarse de una a otra universidad, y otra muy distinta que sean trasladados por mandato del Gobierno canario, que carece

Nadie confía, en todo caso, en que el MEC, del que es titular el socialista Javier Solana, adopte iniciativas contrarias a una reorganización universitaria aprobada por el Parlamento autónomo con el firme apoyo de los diputados regionales del PSC-PSOE.

Prosigue en la Universidad de La Laguna la espiral de dimisiones en cadena

Redacción

Las Palmas de Gran Canaria

Los directores de los 48 departamentos de la Universidad de La Laguna, los decanos de dos facultades (Bellas Artes y Geografía e Historia) y el director de la Escuela de Formación del Profesorado de EGB se han sumado a la cadena de dimisiones iniciada en la institución tinerfeña con la renuncia del equipo rectoral y de los miembros de la Junta de Gobierno. Mientras tanto, la totalidad de las juntas de facultad de La Laguna celebrarán hoy sus respectivas reuniones para decidir si acceden o no a la paralización de las actividades académicas y administrativas a partir del lunes próximo.

Los directores de los departamentos difundieron ayer un comunicado en el que anunciaban su propósito de someter su dimisión a los respectivos consejos y de hacer un llamamiento «a las autoridades e instituciones estatales y autonómicas para que se adopten con urgencia las medidas oportunas con el fin de restablecer la normalidad en la Universidad de La Laguna».

Tras una reunión conjunta, los directores de departamento suscribieron un documento en el que señalan que, como integrantes de este colectivo universitario, se han sentido objeto de «intromisión, instrumentalización y abandono para fines que le son ajenos por parte de poderes políticos». En su opinión, «se ha vulnerado la autonomía de la Universidad de La Laguna y de sus departamentos, que se concreta, en lo que a estos últimos se refiere, en la imposición de la modificación de los Estatutos de la Universidad, en la reestructuración departamental, en la alteración de los planes docentes aprobados por los consejos de departamento para el curso académico 89/90 y en la adscripción forzosa de profesores a otros centros».

Por otro lado, también han presentado su dimisión los decanos de las facultades de Historia, Antonio Álvarez, y de

Bellas Artes, Eduardo Camacho, así como el director de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de La Laguna, Fernando Manzano. Aunque estas han sido las renuncias formalizadas, no es descartable que se dé por presentada una dimisión en bloque de la totalidad de los decanos, habida cuenta que todos ellos forman parte de la dimitida Junta de Gobierno de la Universidad.

Fecha de revisión

Por otro lado, fuentes universitarias laguneras explicaron ayer que la paralización de las actividades propuesta no se plantea como una protesta de duración indefinida, sino que se baraja el 3 de noviembre como fecha para una revisión de las medidas que se aprueben en las respectivas juntas de facultades. Justamente el día 3 de noviembre finaliza el plazo para que el Ministerio de Educación, en el supuesto de que optara por una actuación de este tipo, objetara las readscripciones de centros efectuadas en cumplimiento de la Ley de Reorganización Universitaria de Canarias.

En medios universitarios tinerfeños es patente el escepticismo sobre la eventualidad de que el Consejo de Ministros aprobara el planteamiento de un conflicto de competencias ante el Tribunal Constitucional en relación con la reorganización iniciada en Canarias, máxime cuando rehusó a hacerlo en el momento en que fue aprobada la Ley Universitaria canaria. Por esta misma razón, algunos sectores del profesorado lagunero estiman que las vías de protesta elegidas frente a la readscripción pueden llevar a la Universidad tinerfeña a un callejón sin salida o a la «autodestrucción».

Por lo demás, incluso los sectores más progresistas de la Universidad entienden que la espiral abierta con la decisión de la Junta de Gobierno será imparable aun en el caso de que dos o tres facultades optaran por la no paralización.

DE COMPRAS POR EUROPA



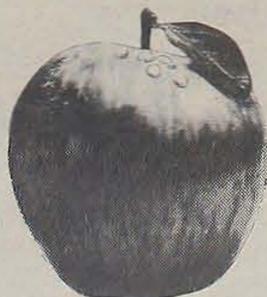
Vaya de compras por París, Londres, Milán, Madrid... ¡salir de El Corte Inglés!

Los mejores artículos europeos reunidos para usted. La delicadeza francesa, la tecnología alemana, el diseño italiano y español, juntos en nuestro 12 Aniversario.



LA SUERTE TOCA A SU PUERTA

También queremos que a su hogar llegue la suerte. Una suerte que repartiremos en un sorteo que se realizará por la compra de cualquier producto para la casa en la planta de hogar-menaje. Con premios estrellas. ¡Buena Suerte!



3 CESTAS DE ALIMENTACIÓN DIARIAS

En el Supermercado celebramos nuestro 12 aniversario, sorteando cada día tres cestas completas de alimentación. Participe al realizar su compra que, ahora, es más súper.

ATRAPE UN SPRINTER

Un Volkswagen Golf-Sprinter está suelto. Atrápelo para usted. Al realizar cualquier compra en El Corte Inglés de Las Palmas podrá participar en el sorteo de este fabuloso coche. ¡No lo deje escapar!



CON LA COLABORACIÓN DE DOMINGO ALONSO

12

ANIVERSARIO

LAS PALMAS

Son 12 años juntos. Una ocasión así hay que celebrarla por todo lo alto. Con premios para todos los gustos: coches, cestas de alimentación, cheques-regalo, sorteos de artículos para el hogar...

Venga a nuestro Aniversario.

Es una fiesta



250.000 pts. CADA SEMANA

Un cheque-regalo por valor de 250.000 pts. va a ser sorteado esta semana, y la siguiente, y la siguiente... 250.000 pts. para ir de compras por Europa en El Corte Inglés, porque con ellas puede adquirir lo que quiera en nuestro Centro Comercial.

Gracias por su confianza

El Corte Inglés

La Junta de Gobierno, que se celebró ayer, contó con la presencia de representantes de los centros adscritos

La Universidad de Las Palmas ofrece a la de La Laguna su «firme voluntad de diálogo»

«La Universidad de Las Palmas hace llegar a La Laguna su firme voluntad de diálogo, esperando que las posibles heridas cicatricen», afirma un comunicado de la Junta de Gobierno de ULPGC celebrada ayer, a la que asistieron los representantes de los nuevos centros adscritos.

Redacción
Las Palmas de Gran Canaria

El comunicado oficial destaca que «la voluntad de concordia con la Universidad de La Laguna» puede «dar lugar a una potenciación real de la enseñanza universitaria en todo el Archipiélago canario». Asimismo, subraya que, tras «las heridas abiertas en todo el proceso de reordenación universitaria, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria no renuncia a la posibilidad de poder iniciar un diálogo constructivo, desde el plano de la igualdad, con la Universidad de La Laguna, que permita el pleno funcionamiento de ambas instituciones docentes».

Sectores progresistas de La Laguna, consultados por este periódico, calificaron de «muy interesante» la oferta de diálogo de la Junta de Gobierno de la ULPGC, pues ésta, según explicaron, «puede contribuir a alcanzar convenios de investigación entre las dos universidades».

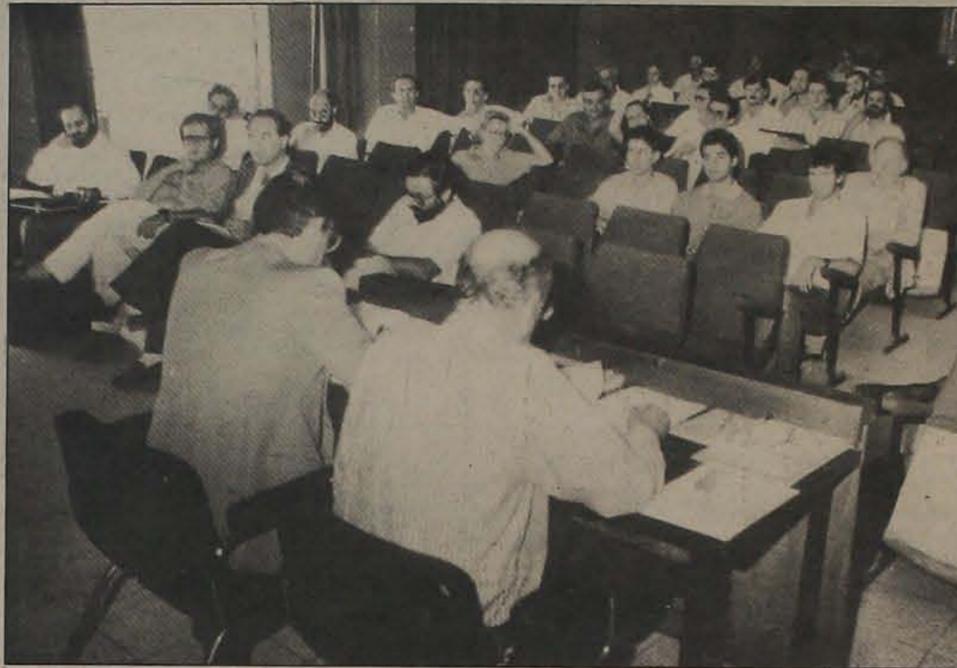
En la Junta de Gobierno celebrada ayer, la primera desde la constitución de la ULPGC, por lo que contó con la presencia de los representantes de los centros adscritos, el rector, Francisco Rubio Royo, informó que continúa manteniendo-

se la Delegación de la ULPGC en Tenerife, en la que está al frente el profesor Miguel Ángel Fernández Matrán. Sobre la adscripción de los centros, el rector explicó: «se abre una nueva etapa en la Universidad», siendo el objetivo a conseguir «la mejora de la calidad docente», para lo cual no se van a «copiar estructuras caducas», sino que «continuaremos siendo una Universidad joven y nueva».

«Solidaridad entre todos los centros»

Rubio Royo, solicitó, asimismo, «solidaridad entre todos los centros» para que no haya distinciones entre nuevos y viejos, y que se continúe «marchando al mismo ritmo de la sociedad». El rector, por otra parte, confirmó que el acto de la inauguración del curso académico se celebrará en el salón de actos del CULP, estando la conferencia a cargo del profesor Juan A. Ortega, director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

En relación al campus de Tafira, Rubio Royo valoró su situación actual, informando que el Edificio Departamental de Ingenierías se finalizará en junio de 1990, en el plazo pre-



La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) celebró ayer su primera Junta de Gobierno, tras su constitución.

visto. Sobre los proyectos a realizar, destacó la adjudicación de Informática y Matemáticas, cuyas obras se iniciarán en una semana, así como la entrega del proyecto del edificio de Ciencias Básicas, que se comenzará a construir en febrero, y de la adjudicación de Instituto de Educación Física de Canarias, una vez decidida la parcela en que se va a ubicar.

Finalmente, Rubio Royo dio cuenta de la construcción del Pabellón Polideportivo Cubier-

to, y de la parcela que el Cabildo ha cedido para Escuela de Formación del Profesorado. Asimismo, señaló, la ULPGC se hace cargo de la elaboración de los proyectos de los Departamentos de Veterinaria, Ciencias Sociales, así como de la modificación del edificio departamental de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes para dar cabida a los departamentos de los estudios de Filología y Geografía e Historia.

En cuanto a la aprobación

del calendario de la adaptación de los órganos de Gobierno de la Universidad, destaca que a partir del 15 de febrero, tras la constitución del claustro, se habilitará un mes para la aprobación de la propuesta de adecuación de los estatutos, y a mediados de marzo comenzará el proceso de elección del rector, miembros de la Junta de Gobierno, directores de centros, directores de departamentos y nuevos representantes de la Junta de Gobierno en el Consejo Social.

Aprobado el calendario académico del curso

Redacción
Las Palmas de G.C.

La inauguración oficial del curso académico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) será el 16 del mes en curso, comenzando las clases el día siguiente. El inicio de las vacaciones de Navidad, según consta en el calendario aprobado ayer en la sesión de la Junta de Gobierno, está previsto para el 22 de diciembre, culminando éstas el 7 de enero.

Las clases finalizarán el 7 de junio de 1990, iniciándose los exámenes de junio y finales el 11 de junio, y las pruebas durarán hasta el 6 de julio de 1989, siendo la fecha límite para la entrega de actas el 16 de julio de 1990. La convocatoria del inicio de los exámenes de septiembre es para el día 1 y finalizarán el 21 de septiembre de 1990.

En relación con los días no lectivos, el calendario destaca que «el resto de los días no lectivos se programará de acuerdo con el calendario oficial que se establezca en la Comunidad autónoma».

Sobre los periodos no lectivos de las asignaturas cuatrimestrales, se dan las siguientes indicaciones: para las asignaturas del primer cuatrimestre, el comienzo de las clases está fijado para el 17 de octubre; y, en cuanto a las del segundo cuatrimestre, la fecha es el 19 de febrero, finalizando la actividad académica de la Universidad de Las Palmas el 7 de junio de 1989.

ACN estudia demandar al alcalde

Redacción
Las Palmas de G.C.

El Comité Electoral de ACN estudia la conveniencia de presentar demanda por posible delito electoral contra el alcalde de la capital, José Vicente León, «si se confirma la utilización de fondos públicos para promoción de un candidato».

La protesta de ACN hace referencia a una carta enviada por el alcalde a los vecinos «acompañada de folleto y tríptico con el escudo oficial de la ciudad» en que «se dice que va a informar y no se informa de nada» y sólo se pide «que se ayude al alcalde».

ACN sugiere al alcalde que clarifique este hecho de cartas y que «envíe menos sobres y haga más obras» en beneficio de los ciudadanos, especialmente de los barrios más necesitados.

El CDS buscará el consenso con el PP y con AHI sobre el relevo de Caldas

Redacción
Las Palmas de Gran Canaria

La comisión permanente regional del CDS facultó ayer a los representantes centristas en la mesa de seguimiento del Pacto Canario para que intenten consensuar con el Partido Popular y con la Agrupación Herreña Independiente (AHI) un candidato a la sustitución de Enrique Fernández Caldas en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. El presidente regional del CDS, Jesús Morales, señaló ayer que estos representantes están facultados también para proponer directamente a los candidatos, sobre cuya identidad no se pronunció ayer, al menos oficialmente, la comisión permanente del partido suarista.

Los contactos con 'populares' y herreños serán iniciados por el propio Jesús Morales y por el vicepresidente del Gobierno, Vicente Álvarez Pedrei-

ra, y podrían iniciarse a partir de hoy mismo. Se da la circunstancia de que los herreños se han mostrado dispuestos a presentar un candidato de AHI, fuerza política que no forma parte del Gobierno, al considerar de extrema urgencia que se cubra la vacante producida como consecuencia de la dimisión de Fernández Caldas.

Candidatos potenciales

El presidente regional del CDS afirmó ayer que durante la reunión de la comisión permanente centrista no se habían puesto sobre la mesa nombres de potenciales candidatos y que es intención de este partido, en todo caso, mantener en secreto la identidad de posibles aspirantes. Morales señaló, no obstante, que el candidato podrá ser tanto un centrista como un independiente, «que habrá de reunir las características adecuadas y la categoría suficiente para dar respuesta a la

problemática Consejería de Educación».

Como es sabido, este departamento ha quedado provisionalmente bajo la responsabilidad del titular de Economía y Comercio, el también centrista Luis Hernández. La propuesta de candidato al relevo definitivo de Enrique Fernández Caldas habrá de ser llevada a la próxima reunión de la mesa de seguimiento del Pacto Canario, aplazada hasta el miércoles, 11 de octubre.

Por su parte, las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC), que renunciaron a la Consejería de Educación tras la dimisión del anterior titular, han hecho hincapié en que esta iniciativa no habrá de suponer el abandono de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, cargo que ostenta Juan Manuel García Ramos. Este deseo fue reiterado anteayer por los insularistas, que elogian la capacidad de gestión de García Ramos.

A las 12,30 en la Escuela de Ingeniería Anguita celebra mañana un acto en Gran Canaria

Redacción
Las Palmas de Gran Canaria

El candidato a la presidencia del Gobierno por Izquierda Unida, Julio Anguita, intervendrá mañana en un acto público que la coalición ha organizado en el salón de actos de la Escuela de Ingeniería (en la plaza del Obelisco) a partir de las 12,30 de la mañana.

Anguita llegará a Las Palmas de Gran Canaria procedente de Sevilla y después del acto se desplazará a Tenerife donde intervendrá en otro acto de la coalición.

El líder de Izquierda Unida permanecerá descansando el fin de semana en Tenerife, donde residen su madre y sus hermanos, hasta el lunes, que regresará a Madrid para presidir el inicio de la campaña electoral de Izquierda Unida

en la capital de España.

Por su parte, el ex dirigente del PSOE y ex miembro del Consejo General del Poder Judicial, Pablo Castellano, estará en Gran Canaria el día 13 para participar en el mitin de Izquierda Unida, en la que se ha integrado tras abandonar el PSOE.

Visita de Suárez

Por otra parte, el líder del CDS, Adolfo Suárez, viajará a Gran Canaria el día 22 y celebrará un mitin en el Estadio Insular de la capital gran-canaria ese mismo día.

Los dirigentes del CDS están preparando la contratación de artistas canarios para que actúen en este mitin-fiesta que los dirigentes centristas esperan que cuente con una importante afluencia de público.

CICLO PENSADORES ANTE EL FIN DEL SIGLO
EDUARDO SUBIRATS
"LA CULTURA COMO ESPECTACULO"

— Viernes, 6 de octubre —

TEATRO GUINIGUADA - 20,30 horas

VICECONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES
GOBIERNO DE CANARIAS

SOCAEM

ESCUELA Y CENTRO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (I.C.A.P.)

CURSO DE PREPARACIÓN PARA OPOSICIONES A POLICÍAS LOCALES

MATRÍCULA ABIERTA

Se anuncia públicamente que estando a punto de comenzar el citado curso se encuentra abierta la matrícula de asistencia al mismo.

Las clases serán cuatro semanales por las tardes.

Para información y matriculación en esta Escuela, calle Bravo Murillo, 21-5.º (entrando por el Cabildo Insular) ☎ 36 34 00.

HAZTE SOCIO DE LA CRUZ ROJA HARAS BIEN



Cruz Roja Española